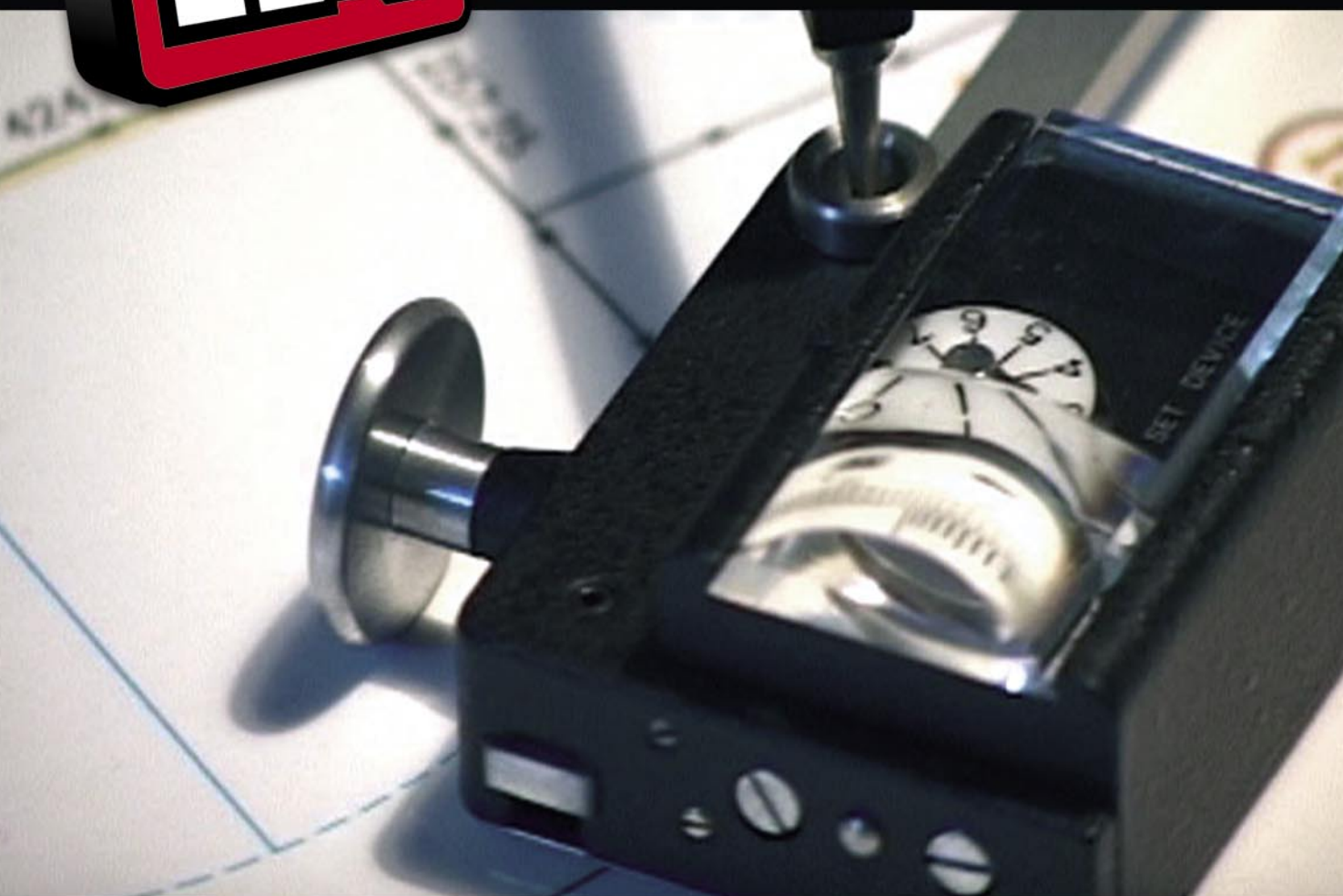


Boletín

Consejo Profesional de Agrimensura
de la Provincia de Buenos Aires Ley 10.321

Boletín N° 122



Info

- 6 Estación GPS Permanente Azul
- 9 Asamblea Anual Ordinaria
- 18 Expo Argentina Educativa

**¡Los GPS más confiables y precisos!
¡La mejor calidad al precio más conveniente!**

Todos nuestros GPS están preparados para las más duras condiciones de trabajo. Resistentes a caídas, lluvias torrenciales, altas y bajas temperaturas y ambientes de mucha humedad y polvo.



Tecnología Japonesa - Canadiense de punta
Homologados por la Dirección de Geodesia de la Prov. Bs. As.



STRATUS



AXIS3



GSR2650 LB



GSR2600



RADIAN IS



GRS2700 IS



GRS2700 RS

Sistema Stratus: GPS geodésico L1 postproceso de precisión milimétrica, máxima fiabilidad y muy amigable. Confiable, robusto y muy preciso.

Sistemas Axis3 y GSR2650 LB: DGPS L1 y L1/L2 Tiempo Real, con corrección diferencial WAAS, Beacon y Omnistar; precisión submétrica / decimétrica para aplicaciones GIS con un solo equipo.

Sistemas GSR2600, Radian IS y GSR2700 IS: GPS geodésicos L1/L2 de última generación para postproceso y RTK. Robustez, precisión milimétrica y máxima productividad, todo en un solo equipo. Tecnología Pinwheel para reducción de multipaso. Amplia memoria interna y tarjetas de memoria. Controladoras ultra resistentes. Tecnología Bluetooth inalámbrica.

Estación Base de Referencia GSR2700 RS: servidor con conexión directa a Internet, registro multisesión de datos y administración de usuarios.

mertind.
Argentina

Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3º F
(C1040AAD) - Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: 54-11-4953-8288 / 4951-3894
info-argentina@mertind.com
www.mertind.com

Powered by





Editorial

Estimada/o colega

En esta primera comunicación deseo agradecerte en nombre propio y de los demás integrantes del Consejo Superior, la confianza depositada en nosotros para conducir, en los tres años por venir, los destinos de tu Consejo Profesional de Agrimensura. Gracias, y ahora a trabajar.

En este sentido quiero contarte que hemos concretado, en mérito a la tarea de quienes nos precedieron, la instalación y puesta en funcionamiento, en la ciudad de Azul, de la primera Estación GPS permanente integrada a la red RAMSAC, administrada por el IGM, que habrá de redundar en palpables beneficios para nuestro accionar profesional en las tareas de geo-referenciación, en la confección de la cartografía oficial, en las actividades de investigación científica de alta calidad y en el planeamiento estratégico del territorio bonaerense. También es nuestra intención instalar en los próximos meses, la segunda Estación de este tipo en una localidad del oeste, completando así la red necesaria para cubrir la totalidad de la provincia.

En otro orden, estamos analizando el proyecto de la Dirección de Geodesia tendiente a la Digitalización de su Archivo Gráfico, que como sabemos, contiene los planos que han dado origen a todas las parcelas de nuestro territorio. El mismo muestra un creciente deterioro por estar realizado sobre "telas" o "poliéster" de antigua data, archivadas en muebles no aptos, en ambientes húmedos y sin cobertura de protección contra incendios u otros accidentes. En este marco, y dada la importancia que tiene para nuestra actividad profesional, se está considerando asistir a la Dirección con los recursos económicos orientados a remunerar al personal que realicen la tarea, quedando a cargo del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos la adquisición del equipamiento informático necesario; una vez concluida la tarea, el CPA dispondrá de una copia del citado Registro Gráfico y recuperará su costo, en el tiempo, con una tasa especial a convenir.

Por último no puedo cerrar este "diálogo" sin comentarte la importante modificación que involucraría en el futuro al organismo catastral provincial, la creación de una **Agencia Provincial de Ingresos Públicos**. Para conversar sobre ello fuimos cordialmente invitados por la Sra. Directora Provincial, Lic. Roxana Carelli, quien en compañía del Dr. Daniel Montoya, nos participó de la voluntad gubernamental de contar con una organización de carácter autárquico que posibilite una lucha eficaz contra la evasión impositiva, esperando aprobar antes de fin del corriente año, la Ley respectiva. La misma, aún en elaboración, reuniría a las actuales Direcciones Provinciales de Rentas, de Catastro Territorial, de Registro de la Propiedad y a la Dirección de Servicios Informáticos, del Ministerio de Economía, que en el nuevo ordenamiento administrativo conservarían las misiones y funciones que la legislación vigente les confiere. Agregó que habremos de conocer el proyecto a remitir a la Legislatura y seremos convocados a colaborar en el proceso de implementación de la norma legal una vez aprobada. Esta actitud de diálogo franco nos predispone favorablemente a colaborar aportando nuestra experiencia en el quehacer catastral y transmitiendo a nuestra Matrícula, la necesidad de acompañar la modificaciones orientadas al bien común auspiciadas por el Gobierno Provincial. Hecho que así le manifestamos a la Sra. Directora Provincial.

Muchos otros temas están circulando y mucha tarea por realizar; sólo espero que sientas que éste es tu espacio de participación, así queremos trazar las líneas políticas a seguir, con tu apoyo y colaboración.

Agrim. Norberto FERNANDINO
Presidente Consejo Superior C.P.A.

**Consejo
Profesional
de Agrimensura
de la Provincia de
Buenos Aires**

www.cpa.org.ar
consejo@cpa.org.ar

**Sede C.P.A.
Consejo Superior
Calle 9 N° 595
La Plata (1900)**

Línea rotativa
(0221) 422-4838

Línea directa
(0221) 425-1084

Fax
(0221) 425-1995

Tribunal de Disciplina
(0221) 422-1244

Consejo Superior

Presidente
Agrim. Norberto Anibal Fernandino (V)

Vicepresidente
Agrim. Lucas Andrés Zanella Kohli (I)

Secretario
Agrim. Oscar Alberto López (IX)

Tesorero
Agrim. Alberto Oscar Iribarne (II)

Vocales
Agrim. Alberto Arturo Carimati (III)
Agrim. Marcelo Oscar Alfageme (IV)
Agrim. Guillermo Héctor Neo (VI)
Agrim. Jorge Polidoro Hofer (VII)
Agrim. Julio César Di Luca (VIII)
Agrim. Elsa Beatriz Rabitti (X)

Tribunal de Disciplina

Presidente
Agrim. Raúl H. Farrulla

Secretario
Agrim. Ángel A. De Zan

Miembros Titulares
Agrim. Oscar D. Werkcaig
Agrim. José M. Tonelli
Agrim. Marcelo Fernández

Miembros Suplentes
Agrim. Daniel M. Foradori
Agrim. Carlos Unzué
Agrim. Jorge E. Paredi

Sedes de Colegios Distritales

DISTRITO I
Presidente: Agrim. Lucas A. Zanella Kohli
Las Heras 390 - Luján
(02323) 42-3079 / 43-5444
cpa1@speedy.com.ar

DISTRITO II
Presidente: Agrim. Alberto O. Iribarne
Prof. Int. De Paula (Ex Uriburu) 715 - Azul
(02281) 42-6410 / 43-0788
coldis2@speedy.com.ar

DISTRITO III
Presidente: Agrim. Alberto A. Carimati
19 de mayo 470 - Bahía Blanca
(0291) 455-5140 / 451-1414
cpadistrito3@bvonline.com.ar

DISTRITO IV
Presidente: Agrim. Marcelo O. Alfageme
La Rioja 2259 - Mar del Plata
(0223) 494-8683 / 492-0489
cpa4@speedy.com.ar

DISTRITO V
Presidente: Agrim. Norberto A. Fernandino
Av. 51 N° 1285 - La Plata
(0221) 451-6600
distrito5@cpa-distrito5.com.ar

DISTRITO VI
Presidente: Agrim. Guillermo H. Neo
Mitre 1002 - Quilmes
(011) 4224-0058 / 4224-1871
cpa6@cpa.org.ar

DISTRITO VII
Presidente: Agrim. Jorge P. Hofer
Sáenz 661 - Lomas de Zamora
(011) 4245-0852 / 4244-1817
cpa7@speedy.com.ar

DISTRITO VIII
Presidente: Agrim. Julio C. Di Luca
Yatay 169 - Morón
(011) 4629-4840 / 4483-0394
distrito8cpa@speedy.com.ar

DISTRITO IX
Presidente: Agrim. Oscar A. López
Matheu 3455 - San Martín
(011) 4713-4590 / 4713-4541
cpadistritoix@arnet.com.ar

DISTRITO X
Presidente: Agrim. Elsa B. Rabitti
Caseros 1520 - Florida
(011) 4796-2367 / 4791-1156
distritox@cpax.org.ar



Sumario

Boletín del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires	Institucional	Estación GPS Permanente Azul	6
Nº 122 AÑO 20 II CUATRIMESTRE DE 2007	Institucional	Asamblea anual ordinaria	9
Director Responsable Agrim. Norberto Fernandino	Institucional	Autoridades de colegios de distritos	10
Comisión de Prensa y Difusión	Institucional	Sesión Constitutiva del Consejo Superior	12
Coordinadora Agrim. Elsa B. Rabitti	Institucional	Concierto de Cámara	14
Integrantes Consejero Agrim. Guillermo H. Neo Agrim. Carlos Javier Costela	Institucional	Formación Profesional para la gestión Web	16
Colaboradoras Carolina Platero María Sol Nisii	Institucional	Expo Argentina Educativa	18
Los integrantes de la comisión de Prensa y Difusión trabajan ad-honorem	Distritos	Algo mas que Catastro	21
Diagramación Sergio Iribarne sergioiribarne@gmail.com	Distritos	Homenaje	21
<i>prensa@cpa.org.ar</i>	Eventos	Jornadas Profesionales sobre Línea de Ribera	22
Boletín Informativo	Institucional	Olimpiadas Interprofesionales	24
Es la publicación oficial del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10.321) de aparición cuatrimestral y distribución gratuita. Se prohíbe la reproducción total o parcial del material incluido en la publicación, sin expresa mención de su origen. La responsabilidad de las colaboraciones firmadas es exclusiva de quienes las suscriben.	Institucional	Reunión del Consejo Federal de Catastro en San Juan	27
	Institucional	Entrevista a la Directora Provincial de Catastro Territorial Lic. Roxana Carelli	28
	Institucional	Lo que viene	33
	Tribunal de Disciplina	Constitución del Tribunal de Disciplina Expediente 398/05 y Expediente 650/05	34

Estación GPS

Permanente AZUL



Se instaló la primer antena GPS permanente del CPA en la ciudad de Azul única en su tipo en nuestro país. La misma permitirá al profesional fundamentalmente, realizar los trabajos de campo en una zona de aproximadamente 150km de radio con un sólo equipo receptor de señal satelital, reduciendo significativamente la inversión inicial, al contar con un menor costo operativo y logístico, y sobre todo mayor seguridad. Asimismo está prevista la instalación de una segunda antena en la zona comprendida por los partidos de Pehuajó, Trenque Lauquen, y Rivadavia

El proyecto, según la información brindada por el Agrim. Sergio Cimbaro representante del Instituto Geográfico Militar (IGM), tuvo sus orígenes durante el año 2005, cuando se comenzó a estudiar la posibilidad de instalación de estaciones GPS permanentes con el objeto de posibilitar la georreferenciación de parcelas exigida por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Las Instituciones que desde el inicio participaron de la idea fueron la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Geográfico Militar, la Universidad Nacional de La Plata y el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Esta idea tomó estado público a través de la Jornada, que organizada por estas cuatro instituciones, se desarrolló el día 4 de noviembre de ese mismo año en las instalaciones del "Howard Johnson Inn Corregidor" de la Ciudad de La Plata bajo el nombre de "Proyecto de Estaciones Permanentes GPS Integradas de la Provincia de Buenos Aires". En esta Jornada, explica el Agrim. Cimbaro, la Universidad Nacional de La Plata presentó una propuesta de colocar dos estaciones GPS permanentes en la Provincia de Buenos Aires para satisfacer las necesidades de la georreferenciación, la que luego de ser estudiada fue aprobada por los representantes de las instituciones participantes en la Jornada.

A partir de esta propuesta, se realizó una reunión informativa en la sede del Colegio de Distrito II en

Inauguración de la antena

GPS

permanente del CPA



El acto, llevado a cabo en horas del mediodía, se inició con las palabras de bienvenida y agradecimientos a cargo del Presidente del Colegio de Distrito II y Tesorero del CS del CPA, Agrim. Alberto IRIBARNE, lo siguió en el uso de la palabra el Presidente del CS del CPA, Agrim. Norberto FERNANDINO, y por último se sumaron a los nombrados el Agrim. Fernando BRAGA (DGBA), y el Agrim. Sergio CIMBARO (IGM) para el corte simbólico de cintas y puesta en funcionamiento del receptor. Participaron también el Cdr. Miguel VICICONTE (Vicerrector UNCBA), el Ing. Agrónomo Daniel COGLIATTI (Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad de Agronomía UNCBA), el Dr. Eduardo USUNOFF (Director del Instituto de Hidrología de Llanuras), el Dr. Adolfo VILLANUEVA (Investigador del mismo instituto), el Ing. Carlos MONTAGNA (Subdirector de Planeamiento y Gestión de la Municipalidad de Azul), el Sr. Diego PIÑON (IGM), el Agrim. Lucas ZANELLA KOHLI (Vicepresidente del CPA), autoridades y matriculados del Colegio de Distrito II del CPA.

A continuación, el Agrim. Sergio CIMBARO mostró la antena colocada sobre un mojón construido para tal efecto sobre la estructura principal de un tanque para agua, y por último hizo una breve explicación del funcionamiento del sistema, y destacó que lo considera como un importante aporte académico y sobre todo para la investigación y para la ciencia. Para finalizar, se compartió un almuerzo de camaradería en el que participaron todos los presentes.



la que participaron, sus autoridades acompañados por el presidente del Consejo Superior del CPA, personal de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires; integrantes de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata; el Subdirector de Planeamiento y Gestión de la Municipalidad de Azul y un miembro de la Comisión de Agrimensura del Colegio de Ingenieros. En la misma se coordinó una medición GPS en la localidad de Azul a modo de prueba piloto donde se instalaron doce equipos GPS operando simultáneamente sobre puntos de coordenadas conocidas, abarcando una zona de alrededor de 170 km de radio con centro en un punto próximo a la ciudad de Azul.

También, explica el representante de IGM, durante el año 2006, docentes y estudiantes de la carrera de agrimensura, realizaron mediciones y procesamiento de datos GPS sobre puntos de la Red GE-OBAs que contribuyeron con los estudios realizados hasta ese momento. Siendo los resultados de dichas mediciones expuestos en el Congreso de Catastros Municipales organizado por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, realizado en la Ciudad de Mar del Plata en diciembre del mismo año.

Estos resultados, obtenidos durante la experiencia de medición y las conclusiones de la Jornada,

motivaron al CPA a proponer en la Asamblea anual del año 2006, la compra de dos estaciones GPS permanentes para colocarlas a disposición de los profesionales, siendo esta iniciativa aprobada por unanimidad de los presentes.

Con la aprobación y la decisión tomada, el Presidente y Secretario del Colegio de Distrito II, Agrim. Alberto Oscar Iribarne y Carlos Javier Costela respectivamente, acompañados por el Agrim. Sergio Cimbaro, mantuvieron una reunión con el Intendente y el Subdirector de Planeamiento y Gestión del Municipio de Azul para definir el lugar más apropiado para la instalación de la antena GPS permanente. Para tal fin, se eligió finalmente el predio de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el sector donde funciona el Instituto de Hidrología de Llanuras.

De esta manera nace la estación GPS permanente AZUL, que luego de permanecer en el Instituto Geográfico Militar donde se le realizaron pruebas de compatibilidad, comenzó a funcionar el pasado 29 de agosto. Este receptor, explica el Agrim. Cimbaro del IGM, se encuentra conectado a la red internet para ser consultado por los profesionales acerca de su funcionamiento, y los archivos, con un intervalo de registro de 15 segundos que genere la estación, serán publicados diariamente en forma automática en el servidor RAMSAC del IGM como el resto de las estaciones GPS permanentes del país.

Asamblea Anual Ordinaria

El pasado 29 de junio de 2007 se celebró en la ciudad de Tandil la Asamblea Anual Ordinaria convocada por el Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura.

La Asamblea comenzó a las 11.00 hs, una hora después de la estipulada en la convocatoria, con una asistencia cercana a los 100 matriculados, cantidad que fue elevándose posteriormente.

Fueron designados como autoridades en esta ocasión los Agrimensores Héctor Aníbal Altamirano (III) como Presidente, Ángel Rino Giroto (I) y Carlos Javier Costela (II), como Secretarios.



De acuerdo a lo propuesto en el Orden del Día, la Junta Fiscalizadora, como corolario de su gestión, presentó su informe final, recibiendo el beneplácito de la matrícula, el cual fue puesto en evidencia con un aplauso.

A continuación se puso a consideración de los asambleístas la Memoria y el Balance del ejercicio 2006 que fueron aprobados luego de algunas aclaraciones referidas a la Memoria.

Ya pasado el mediodía, se llamó a un cuarto intermedio, para proseguir posteriormente con el punto referido a la consideración de las cuotas de inscripción y ejercicio profesional que se mantuvieron en los mismos valores con respecto al año anterior.

Una vez concluido este punto, las autoridades de la Asamblea invitaron a la Junta Electoral para que presentara su informe y se llevara a cabo la proclamación de los electos para renovación de las autoridades del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, como correspondía al corriente año de acuerdo a lo normado y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 10.321.

En esta instancia se convocó a las nuevas autoridades de cada Colegio de Distrito y se hizo entrega a las mismas del correspondiente diploma.

Para terminar, se trataron los puntos referidos a la Semana de la Agrimensura y finalmente la Campaña Anual de propaganda y publicidad de la Agrimensura, su financiación. La Asamblea concluyó cerca de las 19.00 hs.

Autoridades de Colegios de Distrito

DISTRITO I



COLEGIO DE DISTRITO I

Agrim. Lucas Andrés Zanella Kohli
Agrim. Silvio Hugo Mateucci
Agrim. Ángel Rino Giroto
Agrim. Omar Eduardo Di Vito
Agrim. Héctor A. Zabaleta
Agrim. Alejandro C. Klinget
Agrim. Raúl H. Alvarez
Agrim. Juan A. Balladori
Agrim. Jorge J. Dillon

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO II



COLEGIO DE DISTRITO II

Agrim. Alberto Oscar Iribarne
Agrim. Esteban Kain
Agrim. Carlos Javier Costela
Agrim. Jorge Luis Villa
Agrim. Daniel J. Urdapilleta
Agrim. Federico F. Tritto
Agrim. Nora S. Olaiz
Agrim. Adrián O. Montero
Agrim. Blas E. Garcia

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO III



COLEGIO DE DISTRITO III

Agrim. Alberto Arturo Carimati
Agrim. Alfredo Dionisio Alvarez
Agrim. Graciela Noemí Gregorini
Agrim. Ariel Sergio Bongiovanni
Agrim. Santiago L. Rosso
Agrim. Guillermo E. Patroni
Agrim. Daniel O. D'Anunzio
Agrim. Eduardo G. Santander
Agrim. María I. Pintos

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO IV



COLEGIO DE DISTRITO IV

Agrim. Marcelo Oscar Alfageme
Agrim. Claudio Roberto D'Eramo
Agrim. Francisco Martín Ennis
Agrim. Ricardo Espelet
Agrim. Cecilia E. Cabral
Agrim. Santiago Bonavera
Agrim. Jorge M. Perrone
Agrim. Armando J. Ortino
Agrim. Alejandro J. Ortmann

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO V



COLEGIO DE DISTRITO V

Agrim. Norberto Anibal Fernandez
Agrim. Fermín Darío Lescano
Agrim. Jorge Florentino Giergoff
Agrim. Andrés Horacio Bellido
Agrim. Roberto V. Pouler
Agrim. Ángel L. Salvatore
Agrim. Fernando A. Latorre
Agrim. Carlos Fernandez Benavides
Agrim. José I. Farjat

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

2007-2010

COLEGIO DE DISTRITO VI

Agrim. Guillermo Héctor Neo
Agrim. Felipe Rosace
Agrim. Noemí Virginia Laguyas
Agrim. José Ricardo Perez
Agrim. Ricardo A. Villares
Agrim. Luis A. Bonanno
Agrim. Mario P. Casentini
Agrim. Daniel C. D'Angelo
Agrim. Miguel O. Lucero

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO VI



COLEGIO DE DISTRITO VII

Agrim. Jorge Polidoro Hofer
Agrim. Mario Augusto Mazzoni
Agrim. Roberto Antonio Strk
Agrim. Claudio Alberto Martino
Agrim. Jorge E. Hansen
Agrim. Guillermo A. P. Amuchastegui
Agrim. Miguel A. Olmeda
Agrim. Raúl A. Iribarren
Agrim. Francisco Piazza

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO VII



COLEGIO DE DISTRITO VIII

Agrim. Julio Cesar Di Luca
Agrim. Jorge Horacio Felipelli
Agrim. Rubén Daniel García
Agrim. Luis Miguel Rizzo
Agrim. Raúl A. Peluffo
Agrim. Javier F. Gómez
Agrim. José A. Damiani
Agrim. Alicia T. Boldrini
Agrim. Héctor E. Scaroni

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO VIII



COLEGIO DE DISTRITO IX

Agrim. Oscar Alberto López
Agrim. Daniel Emilio Fernández
Agrim. María Andrea Picollo
Agrim. Cristina Rosa Divella
Agrim. Fernando D. Gonella
Agrim. María Cabrera
Agrim. María E. Burgos
Agrim. Horacio A. Romeo
Agrim. Juan L. Arena

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO IX



COLEGIO DE DISTRITO X

Agrim. Elsa Beatriz Rabitti
Agrim. Ariel Rolando Carricondo
Agrim. Adolfo Gustavo Baradi
Agrim. Aurora Cecilia Ortíz
Agrim. Eduardo Sylvester
Agrim. Raúl L. Lobos
Agrim. Carlos A. Angeleri
Agrim. José M. Menendez
Agrim. Ernesto H. Pelliza

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Primer Vocal Titular
Segundo Vocal Titular
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Suplente

DISTRITO X



Sesión Constitutiva del Consejo Superior

Inmediatamente después de concluida la Asamblea Anual Ordinaria, y en el mismo recinto, se realizó por primera vez en la historia del CPA, la sesión constitutiva del Consejo Superior con la asistencia de los matriculados presentes.

En esta sesión "pública" se eligieron por unanimidad las nuevas autoridades del Consejo Superior del CPA, quedando constituida la Mesa Ejecutiva por el Agrim. Norberto Fernandino (Distrito V) en el cargo

de Presidente, el Agrim. Lucas Zanella Kohli (Distrito I) como Vicepresidente, el Agrim. Oscar López (Distrito IX) como Secretario, el Agrim. Alberto Iribarne (Distrito II) como Tesorero, y los agrimensores Alberto Arturo Carimati (Distrito III), Marcelo Oscar Alfageme (Distrito IV), Guillermo Héctor Neo (Distrito VI), Jorge Polidoro Hofer (Distrito VII), Julio Cesar Di Luca (Distrito VIII) y Elsa Beatriz Rabitti (Distrito X) como Consejeros Vocales.

PERÍODO 2007 – 2010

PRESIDENTE	Agrim. Norberto Aníbal Fernandino
VICEPRESIDENTE	Agrim. Lucas Andrés Zanella Kohli
SECRETARIO	Agrim. Oscar Alberto López
TESORERO	Agrim. Alberto Oscar Iribarne
VOCAL	Agrim. Alberto Arturo Carimati
VOCAL	Agrim. Marcelo Oscar Alfageme
VOCAL	Agrim. Guillermo Héctor Neo
VOCAL	Agrim. Jorge Polidoro Hofer
VOCAL	Agrim. Julio Cesar Di Luca
VOCAL	Agrim. Elsa Beatriz Rabitti

40 AÑOS DE EXPERIENCIA Y SERIEDAD GARANTIZAN NUESTRO SERVICIO.



Esta empresa cuenta con laboratorio especializado en reparación de instrumental para topografía, geodesia e ingeniería. Asistido por un grupo de profesionales que han sido capacitados en empresas de primera línea como Leyca y Kern (Suiza) y Carl Zeiss (Alemania) lo que garantiza la experiencia y seriedad de nuestros servicios.

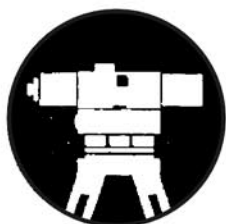
Además nos avalan trabajos realizados para varias Municipalidades, profesionales y empresas de primer nivel.

Todas nuestras reparaciones tienen 90 días de garantía.

VENTA Y ALQUILER
de equipos
nuevos y usados

ASISTENCIA TECNICA
de todas las marcas
existentes en plaza

ACCESORIOS
trípodes, miras, jalones
cintas métricas, etc.



PIÑERO TOPOGRAFIA

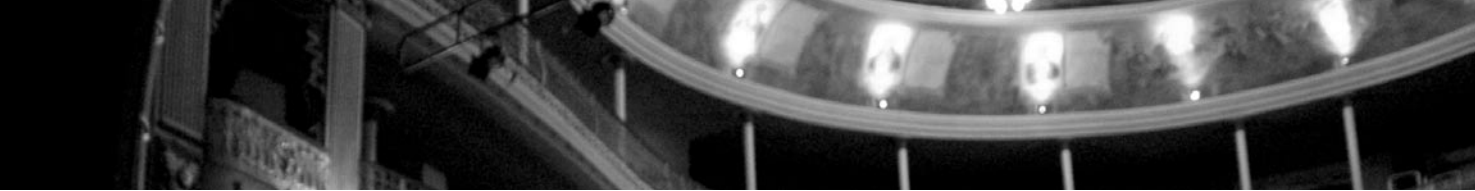
LABORATORIO ESPECIALIZADO EN SERVICIO
TECNICO OPTICO, MECANICO Y ELECTRONICO

ROTJER 866 • (1684) El Palomar • Pcia. Buenos Aires
Telefax 4751-5485 • Cel.: 15-5051-1084 • e-mail: rltopografia@yahoo.com.ar



Concierto de cámara





El pasado 14 de agosto el Teatro Municipal Coliseo Podestá de la ciudad de La Plata se vistió de gala para recibir en su escenario al internacionalmente reconocido Director Marcelo Costas junto a su Orquesta de Cámara, y una importante audiencia que acudió entusiasmada a escucharlos.

En este concierto se presentó un brillante repertorio de obras de Astor Piazzolla estando la adaptación de las mismas, a cargo del Director Costas quien se especializa desde hace años en la obra del compositor. Se ejecutaron piezas inéditas como "Pulsación N° 4" realizada especialmente para una película, "Canto de Octubre" y "Un día de paz" que Costas arregló especialmente para su orquesta. También se interpretó "Romance del diablo" en una de las partes más conmovedoras de la velada cuando el director le dedicó el concierto a sus padres, y los temas "La muerte de un ángel", "Verano Porteño" y "Nuestro Tiempo" entre otros.

Además contó con la presencia del violinista Fernando Suárez Paz, quien requerido por el maestro Piazzolla formara parte del Quinteto Nuevo Tango durante diez años, y desde entonces se dedica a interpretar las obras del gran compositor y bandoneonista argentino.

Este concierto se encuadró en el Ciclo de Conciertos que este año organiza el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires como parte de sus actividades culturales y de acercamiento a la comunidad. El mismo es el de mayor envergadura en cuanto a la cantidad de concurrentes con que contó, siendo la misma de alrededor de 400 espectadores.

Los anteriores conciertos se llevaron a cabo, en la sede de Colegio de Distrito V, las dos primeras presentaciones de este ciclo, con la actuación del Cuarteto de Cuerdas de la Universidad Nacional de La Plata, integrado por José Bondar y Fernando Favero, en violines; Roberto Regio en viola y Siro Bellisomi en violoncello.

La primera de éstas tuvo lugar el día 14 de junio y en la misma se presentó como músico invitado el guitarrista Víctor Villadangos con una audiencia de alrededor de 100 personas. Casi un mes más tarde, el día 12 de julio, se realizó el segundo de los conciertos siendo en esta ocasión la oboísta Natalia Silipo la invitada a compartir el escenario con el Cuarteto de Cuerdas.

Para cerrar esta temporada musical el CPA ha organizado dos conciertos más con el Cuarteto de Cuerdas de la UNLP para los días 13 de setiembre y 4 de octubre. El primero de ellos contará con la participación de Myriam A. Santucci en Violoncello, como solista y se prevé un repertorio con piezas de Boccherini y Schubert.

Por su parte el último de este Ciclo de Conciertos, contará con la presencia de Ricardo Bugallo en viola y Juárez Jonson en violoncello como músicos invitados y un programa con obras de Mozart y Tchaikovsky para deleitar a la audiencia.

Al igual que los anteriores, estos conciertos tendrán lugar en la sede de Colegio de Distrito V sito en la calle 51 N° 1285 de la ciudad de La Plata a las 20.00 hs., con entrada gratuita y cupo limitado.



Formación profesional para la gestión **web**

Formación de Formadores

Se llevó a cabo el primer "curso intensivo de formación profesional para la gestión web – Formación de Formadores" a cargo de personal de la DPCT y con la colaboración del Consejo Profesional de Agrimensura de la Prov. de Bs. As., quien coordinó y aportó el espacio de encuentro en la sede del Colegio de Distrito V. Este curso realizado durante el mes de abril, contó con una asistencia de más de 50 profesionales de toda la provincia, y tiene por objetivo la difusión de conocimientos y habilidades técnicas necesarias para que los profesionales de la agrimensura comiencen a ingresar sus trámites, desde cualquier punto de la provincia, a través del SIC (Sistema de Información Catastral).

Motivó este interés el notable incremento en el volumen total de trámites catastrales registrado en los últimos meses como reflejo del alto nivel de actividad del mercado inmobiliario y la consideración de que esa tendencia continuará en el futuro inmediato, por lo que resulta de gran utilidad el trabajo en conjunto con la DPCT, para la agilización de la gestión que hace posible la operatoria vía Web.

El esquema planteado para esta capacitación es la técnica de "cascada", es decir la formación de formadores, para lo cual se invitó a participar a dos profesionales por cada distrito del CPA quienes con posterioridad transmitan a sus colegas los conocimientos adquiridos.

La duración de dicha capacitación fue de dos jornadas completas, durante la primera de las cuales se brindó información sobre introducción general a la

operatoria SIC, y se explicó como debería efectuarse la descarga e instalación de aplicativos SIAp y PGF, incluyendo la carga de datos en cada pantalla del Programa Generador de Formularios.

También se expuso acerca de las características gráficas que deberían tener los archivos CAD para poder unificar los criterios de lectura y análisis de los mismos, siendo sugerencias del personal de la DPCT la instalación de diversos programas para trabajar con este formato vía web, entre los que se encuentra el "freedwgviewer" (gratuito) necesario para la visualización de los planos almacenados en la Dirección de Catastro una vez aprobados.

Para cerrar este primer encuentro, se avanzó sobre la presentación de la cartografía digital, mostrando a los profesionales la posibilidad de superponer las imágenes aportadas por el programa Google Earth a la información que posee la DPCT en algunos partidos de la provincia permitiendo obtener gran cantidad de información de una parcela específica a través de la web.

Durante la segunda jornada, se trabajó con la modalidad de taller, aplicando prácticamente los conocimientos incorporados a casos reales aportados por cada profesional.

A partir de este primer curso realizado en el Colegio de Distrito V se pautaron dos nuevos encuentros, el primero de los cuales tuvo lugar en las instalaciones de la DPCT, mientras que el último fue en la sede de Colegio de Distrito IX, durante el mes de agosto con cerca de 20 matriculados.



Argentina EDUCATIVA

Miles de Jóvenes conocieron la carrera de Agrimensura en el stand del CPA en Expo Argentina Educativa 2007.

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires participó de la 3º Edición de Expo Argentina Educativa 2007 que se desarrolló del 16 al 18 de agosto en el pabellón Azul de la Rural. La muestra, de entrada libre y gratuita organizada por el Grupo Clarín y Grupo Vapa, contó con la presencia de las entidades educativas públicas y privadas más prestigiosas del país, instituciones del exterior e institutos de enseñanza terciaria de todas las áreas.

Con el objetivo de promover la carrera de Agrimensura entre los jóvenes, el CPA instaló un stand en el cual se le brindó a los visitantes que se acercaban información sobre la carrera, la salida laboral y las unidades académicas donde puede estudiarse. También se les enseñó instrumental específico para el ejercicio de la profesión y se les brindó la posibilidad de acceder a computadoras en las cuales pudieron observar imágenes satelitales y obtener mayor in-

formación acerca de la carrera. Asimismo se emitió el video motivacional y se entregaron 10.000 folletos informativos.

La Expo Argentina Educativa 2007 recibió más de 100.000 estudiantes de los tres últimos años de la secundaria, prontos a insertarse en la universidad; alumnos terciarios, universitarios, profesionales y educadores, a los cuales brindó más de 130 stands con ofertas de instituciones de enseñanza pública y privada en carreras de grado, posgrado y cursos de perfeccionamiento, distribuidos en 10.000 m². También se desarrollaron talleres de orientación vocacional para jóvenes y de perfeccionamiento para docentes; clases demostrativas de cocina; olimpiadas de la inteligencia; talleres para docentes organizados por la Fundación Noble y espectáculos artísticos montados por alumnos.





¿SABES DONDE ESTAS PARADO?

Además se ofrecieron charlas abiertas a cargo de profesionales y educadores, con el propósito de orientar, asesorar y compartir experiencias con los jóvenes que están a punto de finalizar sus estudios secundarios. Una de estas charlas estuvo a cargo del Agrim. Felipe Rosace, quien representando al Consejo Profesional de Agrimensura de la Prov. de Bs. As. brindó una conferencia en el auditorio, mientras que por parte del Departamento de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería de la UBA el Agrim. Oscar Zenobi fue quien ofreció otra charla informativa acerca de la carrera.

La participación del CPA en esta importante exposición, le permitió acercar la carrera de Agrimensura, no sólo a través de las charlas informativas sino también directamente, a miles de jóvenes que se acercaron al stand. Expo Argentina Educativa funciona como un gran disparador de alternativas para los jóvenes a punto de elegir una carrera, y fue declarada de interés

educativo por el Ministerio de la Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Es por este motivo que ser parte de la misma es un importante instrumento para difundir la carrera de Agrimensura, acercársela a miles de jóvenes de todo el país, y promover su inscripción.

Este esfuerzo se llevó a cabo junto al Consejo Profesional de Agrimensura Jurisdicción Nacional y a la Federación Argentina de Agrimensores, y contó con la colaboración del Departamento de Agrimensura de la FIUBA y de alumnos de la carrera. Las empresas Runco y Terpo colaboraron con esta acción, así como también fue importante la valiosa participación y acompañamiento permanente de las autoridades del CPA y de profesionales que apoyaron esta iniciativa.



En Noviembre, TODOS A MAR DEL PLATA

Jalonio nos espera.

SEMANA
DE LA AGRIMENSURA
2007

MAR DEL PLATA
23 Y 24 de Noviembre

www.bilbaoadsl.com



CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LEY 10.321

► **INFORMES**
cpaeventos@cpa.org.ar

► **INSCRIPCIÓN**
en su Colegio
de Distrito



MÁS DE
30 AÑOS
DE EXPERIENCIA

VENTA DE INSTRUMENTAL TOPOGRAFICO Y ACCESORIOS



SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

TRIMBLE-GEODIMETER-PENTAX-TOPCON-LEICA y otras marcas

- Estaciones totales
- Teodolitos electrónicos
- Teodolitos ópticos
- Niveles automáticos

Calibración y certificación de todas las marcas

ALQUILER DE ESTACIONES TOTALES

Cordisco
Topografía

Surveying equipment



Superí 1430 P. 8 "16" Capital Federal
Tel/Fax: 011 4554-2654 Cel:155-805-2651

Horaciocordisco@fibertel.com.ar

ALGO MÁS QUE CATASTRO



En el marco de las gestiones que este Consejo Profesional de Agrimensura de la Prov. de Bs. As. viene llevando a cabo con los gobiernos municipales, se realizó en el Salón Auditorio de la sede del Colegio de Distrito I un curso de capacitación denominado "Afianzando herramientas de gestión de inocuidad y su verificación", a cargo de la Dirección de Calidad y Seguridad Alimentaria dependiente de la Subsecretaría de Control Urbano de la Municipalidad de Luján.

Este curso se llevó a cabo durante el mes de agosto y estuvo dirigido a inspectores bromatológicos de la provincia, y en esta oportunidad por primera vez orientado a los municipios. Contó con la participación de más de 50 inspectores, representando a 20 municipalidades.

Según informó el área de prensa de la Municipalidad de Luján, "el eje del curso estuvo dado por la afirmación de la función del inspector bromatológico, centrada en velar por la salud de la población".

En este sentido, explicaron que "mientras el inspector, se encuentra en los establecimientos que inspecciona, sus decisiones tienen el peso de representar la política oficial en la materia, por lo que su impericia o falta de conocimientos influirán desfavorablemente en cualquier plan de prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos".

Colegio de Distrito VI

HOMENAJE



Con motivo de la entrega de diplomas a las nuevas autoridades del Distrito, se realizó, en la sede, una reunión de camaradería con numerosa concurrencia. A la misma entre otros se hicieron presentes autoridades de la Dirección de Rentas locales.

Asimismo, en dicha reunión se resolvió colocar una placa conmemorativa en la Plaza de Quilmes en homenaje al Agrimensor Francisco Mesura quien trazó el plano del primer ejido urbano de dicho partido.



JORNADAS PROFESIONALES



El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires organizó las Jornadas Profesionales - Línea de Ribera llevadas a cabo los días 17 y 18 de junio en el Salón Dorado del Jockey Club de la ciudad de La Plata.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Subsecretaria Social de Tierras, Dra. María de la Paz Dessy y del Presidente del Consejo Superior del CPA Agrim. Cesar Garachico. También se encontraban presentes la Directora de Entidades Profesionales Dra. Ana Julia Fernández, el Director de Geodesia Agrim. Alfredo Braga, el Presidente de Autoridad del Agua (ADA) Ing. Hugo Pablo Amicarella, representando a la Universidad Notarial, el Dr. Oscar Sarubo, y representantes de la Comisión de Tierras y Organización Territorial de la Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As., del Colegio de Escribanos de la Prov. de Bs. As. y de FADA entre otros.

Las jornadas contaron con la asistencia de más de 160 profesionales de todo el país, convirtiendo este ámbito en el espacio propicio para intercambiar ideas en pos de obtener consenso con los organis-

sobre Línea de Ribera



mos e instituciones que intervienen en la determinación de la Línea de Ribera.

Para lograr estos objetivos, la jornada estuvo planteada de manera tal que el día jueves, se abordó "La determinación de la Línea de Ribera en la Provincia de Buenos Aires – Problemáticas y propuestas", en un intento de aportar al esclarecimiento de las reglamentaciones, así como también dar el primer paso en el establecimiento de una regulación clara, concisa y acabada sobre Línea de Ribera en la Provincia de Buenos Aires.

En este sentido se presentaron como expositores los representantes de organismos que intervienen en la delimitación, por parte de Fiscalía de Estado de la Prov. de Bs. As. los Agrimensores Gaston Laffite y Juan Carlos Voudwyk; por Autoridad del Agua el Ing. Hugo Pablo Amicarelli, la Ing. Ana Strelzik y el Agrim. Hugo Dabos; por la Dirección de Geodesia del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Prov. de Bs. As., la Agrim. Gladys Zaffiro, y por el CPA el Agrim. Pedro Gaska.

Durante su exposición, el Presidente del ADA, anunció que se llevarán adelante gestiones entre

los distintos organismos para reglamentar la Ley 12.257, así como la realización de un convenio con el CPA, por el cual se determinará la Línea de Ribera en 400km de la costa Atlántica bonaerense.

El día viernes 18, se abordaron las "Problemáticas regionales sobre la determinación de la Línea de Ribera", exponiendo en esta oportunidad en la primera conferencia la Ing. Geóg. Olga Marcela Cardetti el tema "El agua: problemas jurídicos"; en segundo orden, la conferencia sobre "La determinación de Línea de Ribera en cuencas reguladas" estuvo a cargo de los Ingenieros Juan Enrique Perl, Daniel Petri y Víctor Agustín Porrino. Ya en horas de la tarde el Dr. Juan Pedro Merbilhaa, presentó el tema "Régimen legal de la propiedad de cauces y lechos. Análisis jurídico de la delimitación de línea de ribera", y por último el Agrim. José Belaga expuso sobre "La determinación de la Línea de Ribera en mensuras de inmuebles colindantes a cursos de agua no navegables".

Las jornadas concluyeron con un plenario de cierre, donde los presentes tuvieron la posibilidad de participar en un interesante debate.

Olimpiadas

Interprofesionales

La Secretaría de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Villa Gesell, y el Comité Olímpico Interprofesional del cual forma parte el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, anunciaron la III Edición de las Olimpiadas Interprofesionales Bonaerenses que se realizarán en la ciudad de Villa Gesell del 27 al 30 de setiembre de 2007.

La presentación oficial se llevó a cabo en el Colegio de Arquitectos Distrito I de la ciudad de La Plata, y como representante del CPA asistió el Agrim. Darío Lescano. Participaron de la misma el Sr. Jorge Ziampris, Secretario de Turismo y Cultura de la Municipalidad Villa Gesell, el Prof. Daniel Correia Coordinador General, y representantes de diferentes colegios profesionales de la Prov. de Buenos Aires como Raúl Hombria representante de la Federación Odontológica, el Vet. Héctor Rodríguez del Colegio de Veterinarios, el Arq. Raúl Barandiaran del Colegio de Arquitectos, el Dr. Norberto Pacheco, del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas, la Lic. Azucena Navarro del Colegio de Psicólogos, el Dr. José Garesi del Consejo de Profesionales de Químicos, el Farm. Alberto Lectora del Colegio de Farmacéuticos, el Ing. José María Jáuregui del Colegio de Ingenieros, y de la Federación Médica el Dr. Roberto Dávila.

En estas olimpiadas podrán competir los profesionales universitarios a través de su Colegio, Consejo o Federación en disciplinas como fútbol, vóley, básquet, tenis, tenis de mesa, bochas, atletismo, golf, natación, pesca, ajedrez y truco. También se pondrá en juego la Copa Conjunto, que fuera obtenida por el Colegio de Ingenieros en la primera edición y por el Colegio de Odontólogos en la segunda.



3ra. Olimpiada Interprofesional de la Provincia de Buenos Aires

Villa Gesell, 27 28 29 y 30 de septiembre de 2007

Fútbol, Básquet, Vóley, Tenis, Padel, Tenis de Mesa, Pelota Palata, Bochas, Atletismo (5000mts., 100mts., 400mts., Salto en Largo, Lanzamiento de Bala, Disco y Jabalina), Natación (pruebas de 25mts. y 50mts. de estilo libre, espalda, pecho y mariposa), Golf (36 hoyos - Medal Play por categorías), Pesca, Ajedrez y Truco

PARTICIPAN:
Colegio de Abogados de la Prov. de Bs. As.
Colegio de Arquitectos de la Prov. de Bs. As.
Colegio de Farmacéuticos de la Prov. de Bs. As.
Colegio de Ingenieros de la Prov. de Bs. As.
Colegio de Psicólogos de la Prov. de Bs. As.
Colegio de Veterinarios de la Prov. de Bs. As.
Consejo de Prof. de Ciencias Económicas de la Prov. de Bs. As.
Consejo Prof. de Química de la Prov. de Bs. As.
Consejo Prof. de Agrimensura de la Prov. de Bs. As.
Federación Bioquímica de la Prov. de Bs. As.
Federación Médica de la Prov. de Bs. As.
Federación Odontológica de la Prov. de Bs. As.

gesell
el sueño posible

INFORMES: E-mail: interprofesional@hotmail.com INSCRIPCIÓN: En su respectivo Colegio, Federación o Consejo
CIERRE DE INSCRIPCIÓN Y SORTEO: 21 de Septiembre de 2007

PRECISION y RESISTENCIA!



SISTEMA GPS CENTIMETRICO
PARA TOPOGRAFIA Y GIS

PATHFINDER ProXT

- Pequeño, integrado en una sola unidad sin cables (receptor, antena y alimentación).
- Comunicación entre GPS y Colectora vía tecnología inalámbrica Bluetooth.
- Precisión 1 cm, mediante procesamiento de fase L1 en movimiento.
- Opciones de colectora de datos Trimble JUNO ST o RECON, con Windows Mobile, pantalla táctil color, procesador Intel, memoria de 128 Mb (ampliable con tarjetas) y Wi-Fi.
- Alternativas de software para captura de actualización de datos geográficos y GIS Móvil (puntos, líneas y

polígonos con atributos),
Trimble TerraSync,
ESRI ArcPad
y aplicaciones personalizadas por el usuario, entre otros.



- Visualización de datos en forma gráfica a tiempo real, compatible con mapas de fondo en los formatos vectorial y raster más conocidos del mercado.
- Diccionario de datos inteligentes, configurable por el usuario o importados de la base de datos geográfica que le permiten ahorrar tiempo en la captura de datos GIS.
- Diseñado para las más extremas condiciones de uso (supera especificaciones militares de resistencia a caídas, vibraciones, inmersión en agua y rango de temperatura - normas MIL-STD-810-F)
- Sistema homologado por la Dirección de Geodesia de la Prov. de Buenos Aires (disp. 1792/99).

Sistema diferencial
Base-Rover desde
u\$s 5.990+IVA
CONSULTE PRECIOS PARA MATRICULADOS

... y mucho más



Bdo. de Irigoyen 308 - 7º piso / C1072AAH / Buenos Aires
Tel.-Fax: (54.11) 4334-1420 / e-mail: runco@runco.com.ar
www.runco.com.ar

CAD+GIS Pythagoras

The ultimate CAD + GIS application

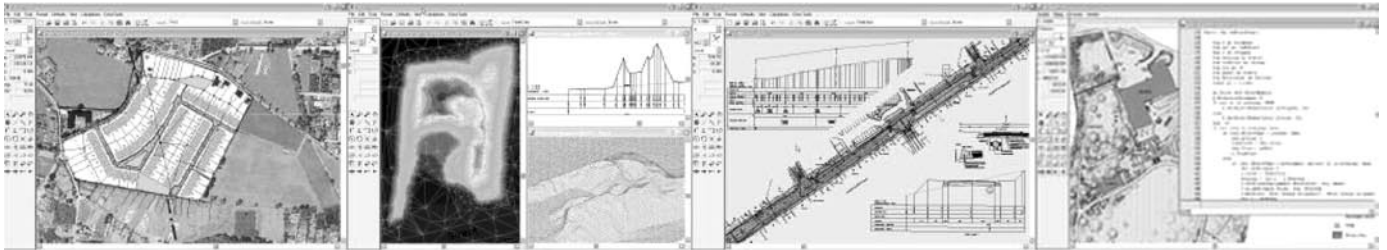
Software Belga Diseñado por Agrimensores

mertind.

Argentina S.A.

¡El Software CAD + GIS 3D más completo y amigable, a un precio Increíble!

PYTHAGORAS



“EL SOFTWARE CAD + GIS 3D EN ESPAÑOL MÁS COMPLETO, PODEROSO Y AMIGABLE DEL MUNDO PARA TODO TIPO DE APLICACIONES”

- Levantamientos Topográficos
- Mensuras
- Transformación de Coordenadas
- Modelos Digitales del Terreno
- Perfiles
- Cálculo de Volúmenes
- Georreferenciación de Imágenes
- Planificación Municipal, Catastro
- Construcción e Ingeniería Civil
- Minería y Movimientos de Tierra
- Diseño de Paisajes
- Servicios Públicos
- Proyectos de Urbanización
- Diseño de Caminos y Carreteras
- Más de 6.000 Licencias Vendidas
- Lo Último y más Novedoso en Aplicaciones CAD + GIS 3D
- Único Software de su Clase para MAC y PC



PYTHAGORAS

The ultimate
CAD + GIS 3D
application

mertind.

Argentina S.A.



Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3° F
(C1040AAD) - Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: 54 11 4953 8288 / 4951 3894
info-argentina@mertind.com
www.mertind.com

“Mertind Argentina S.A. es el representante exclusivo de Pythagoras”

Reunión del Consejo Federal de Catastro en San Juan

Gioja presidió en Santa Lucía la apertura de las deliberaciones que se extendieron por dos días con representantes de las direcciones de Catastro de todo el país.

El pasado 23 de agosto el gobernador de la Provincia de San Juan y principal promotor del texto de la actual Ley Nacional de Catastro, José Luis Gioja presidió la apertura de las deliberaciones del Consejo Federal de Catastro en el que participaron representantes de las direcciones de Catastro de todo el país.

En dicha ocasión el mandatario recordó que los Catastros constituyen un componente fundamental de la infraestructura de datos espaciales del país y que es la base de la planificación, de la urbanidad y la buena tributación.

Asimismo estimó que la disciplina tiene una importancia especial en los tiempos que se viven, y que es una base de información fenomenal para encarar la planificación y las obras que ayuden a tener una mejor calidad de vida, y contar con las obras y servicios necesarios.

También recordó su paso por la Dirección de Geodesia y Catastro, donde tuviera su primer trabajo, y su posterior graduación como ingeniero agrimensor, colega de muchos de los presentes. Además puntualizó que la Ley Nacional 26.209, sancionada hace un año atrás, surgió de un proyecto presentado por él y el gobernador de Catamarca, Eduardo Brizuela del Moral, alentado por la Federación Argentina de Agrimensores. En este sentido afirmó que considera que hay que implementarla y limar asperezas, principalmente con los escribanos, y que estima que su vigencia hará que en la Argentina se pueda planificar mejor, contar con información y hacer sustenta-



bles los niveles de crecimiento que hoy se tienen. Por su parte el secretario general del Consejo Federal de Catastro, Hugo Rodríguez puso de relieve que esta reunión sirve para considerar los problemas de cada provincia en materia de Catastro, y estimó que la presencia del Gobernador Gioja da fuerzas para seguir trabajando en la importancia de la disciplina como futuro multipropósito del Catastro nacional y provincial, y le agradeció su labor cuando siendo senador nacional, motorizó la sanción de la Ley Nacional de Catastro.

Entrevista a la Directora Provincial de Catastro Territorial

Lic. Roxana Carelli

El pasado 21 de agosto mantuvimos una conversación con la Lic. Carelli acerca de las acciones y expectativas de la gestión. Además habló sobre el decreto 947, así como de su relación con el CPA.

¿Cuáles fueron los principales cambios realizados durante su gestión y dónde encontró las mayores reticencias para realizarlos?

Los cambios que se hicieron en la DPCT durante los últimos tres años fueron bastante importantes y básicamente nosotros trabajamos sobre dos cuestiones. Una, a nivel de la organización, fue la integración de la DPCT con la Dirección Provincial de Rentas. Esto es la atención a contribuyentes y profesionales que siempre estuvo concentrada en La Plata en la mesa de entrada general de la Dirección Provincial de Catastro, y en las trece delegaciones que tenía en el interior, hoy estamos trabajando con las 170 bocas de atención que tiene la Dirección Provincial de Rentas. Obviamente no todos los trámites se pueden hacer en todos los sitios, pero sí se han ampliado muchísimo las posibilidades. Tanto desde el punto de vista de la atención al público así como la presencia del organismo en el territorio de la Provincia. Esta primera medida, en un principio, fue relativamente



resistida por la propia planta de Catastro y por los profesionales fundamentalmente, que pensaban que se iban a desvirtuar o desatender las tareas que habitualmente desarrolla esta Dirección, dificultando el proceso.

¿Como percibe esas modificaciones hoy?

Actualmente, después de prácticamente dos años de implementación estamos viendo que los mecanismos se han aceitado y que está empezando a funcionar bastante bien, obviamente con los problemas que trae aparejados operar a tanta distancia y capacitar al personal de Rentas en los asuntos catastrales.

De todas maneras esto no ha derivado en un deterioro del servicio a contribuyentes y profesionales, más allá de lo que pueda suceder en algunos lugares donde todavía hay fricciones.

El cambio implicó una modificación en la estructura organizativa de la Dirección Provincial de Rentas y de Catastro que también llevó su tiempo, sumada a todas las adecuaciones tecnológicas de procesos

que implican esta integración en el trabajo.

Pero en principio, a dos años vista, estamos contentos. Creemos que hoy estamos ya en el sendero correcto y los resultados son buenos.

Ud. habló de un trabajo sobre dos cuestiones, ¿Cuál es la Otra?

La otra gran medida que se implementó, fue comenzar a trabajar con trámites vía remota, ya no vía presencial sino vía Internet o web.

Esto también tuvo resistencias iniciales tanto del personal de Catastro como de los profesionales, dado que es una modalidad nueva, que implica manejar una computadora, internet, tener ciertos programas, cierta capacitación, etc.

El primer servicio que dimos fue el de la solicitud de antecedentes vía web, que salió relativamente rápido, entre el planteo de la propuesta y su puesta en práctica. En la Constitución de Estado Parcelario se demoró mucho más de lo que nosotros esperá-

bamos, ya que hubo algunas dificultades de tipo técnico en el desarrollo del programa, generando que estuviera disponible recién hacia fines del año pasado y aún en etapa de ajuste.

Actualmente está funcionando muy bien, ya hay más de 300 profesionales de la agrimensura que están operando a través de esta vía, y crece el número de las tramitaciones que se hacen diariamente. Vemos que hay interés fundamentalmente en el interior de la provincia en poder manejarse con este instrumento que agiliza muchísimo el trabajo.

¿Hubo otro tipo de complicaciones además de éstas?

Otras tuvieron que ver con articular el pago de los timbrados, el control de los visados, etc., gestiones que la Dirección tiene que estar controlando y que condimentan o dificultan la implementación de un sistema como éste.

De todos modos nuestra idea es avanzar en la posibilidad de que la gran mayoría de los trámites de Catastro puedan hacerse vía web.

¿Qué otro trámite se prevé incorporar?

Nuestra idea es ir avanzando en todos los trámites, el problema es que los niveles de dificultades son distintos. Hoy se puede hacer la Constitución de Estados Parcelarios; certificados catastrales (los escribanos tienen la posibilidad de tramitarlo vía web cuando el Agrimensor constituyó el estado parcelario previamente vía web); Subsistencia; y Artículo octavo también, pero sólo para inmuebles urbanos no para PH.

La idea es avanzar en todo lo que tiene que ver con PH, en el rural y después el legajo parcelario y otro tipo de trámites. Lo que pasa es que en esta instancia la carga de información que hay que transmitir es mucho más grande, un legajo parcelario implica,

por ejemplo, un plano y una serie de documentación que tienen mayor dificultad en el desarrollo y después en el análisis.

"De todos modos nuestra idea es avanzar en la posibilidad de que la gran mayoría de los trámites de Catastro puedan hacerse vía web."

La Constitución del Estado Parcelario vía web no significa que el profesional transmite la información vía web solamente, sino que mucha de esa información se graba de manera automática, y a partir de allí se analizan algunas cuestiones de tipo técnico, sin que haya un operador que vuelque la información de forma manual. Hay muchos procesos y muchos controles que ya están automatizados, entonces desarrollar todo esto requiere de una infraestructura muy grande y para trámites más complejos es mayor aún.

Pensando en las posibilidades que tiene la web, ¿Uds. creen que ésta puede convertirse en la única forma de ingreso de trámites y dejar de utilizar la modalidad presencial?

La verdad es que nosotros no le encontramos mucho sentido usar a la web solamente como una boca de entrada. Pero lo cierto es que, si nosotros les permitimos que ingresen un trámite que no valida algunos controles básicos y el profesional piensa que éste ya se ha entregado y resulta que cuando lo ve el empleado, que finalmente lo va a trabajar, encuentra un error y lo tiene que devolver, termina siendo mucho más engorroso.

En cambio con el Estado Parcelario, como lo tenemos hoy, ya hay muchos controles que se validan antes de que nosotros digamos "el trámite fue in-

"...por parte del CPA hay una voluntad por facilitarles las cosas a sus matriculados y eso es lo que nos inspira a nosotros también."

gresado y está en condiciones de ser procesado". En este sentido la idea es ir avanzando para que la gran mayoría de los trámites se puedan hacer vía web, pero obviamente siempre va a coexistir la alternativa del papel, por lo menos hasta que esté suficientemente generalizado.

¿Es viable pensar que la Constitución del Estado Parcelario modifique el Título de Propiedad de los inmuebles?

Esa es una discusión que excede, tal vez, el plano de lo que es estrictamente la administración catastral, dado que hay leyes de fondo que le otorgan validez a los títulos de propiedad independientemente de cual sea el estado parcelario del bien.

Sí es cierto que a largo plazo se podría plantear, sobre todo con los avances tecnológicos que se están dando, la posibilidad de que el estado parcelario se parezca cada vez más a un plano de mensura. Y si todo estado parcelario es acompañado siempre con un plano de mensura, éste se podría utilizar también en el perfeccionamiento de los títulos. Pero dependerá de una revisión de las normativas.

Desde el punto de vista técnico, el camino que estamos recorriendo no sólo Catastro sino también articulando con Geodesia, quienes trabajan en la presentación de planos vía web, es la posibilidad de presentar el estado parcelario con un plano, sentando un precedente para una futura modificación del título.

Ahora, si bien las condiciones técnicas hoy no están dadas, ambos organismos estamos caminando hacia la digitalización, la informatización, y hacia la conexión en el trabajo.

¿Se planea implementar el Decreto 947 en PH comunes?

Este decreto está básicamente pensado para aquellos inmuebles subdivididos por el régimen de propiedad horizontal donde los reglamentos de copropiedad establecen un libre uso y disponibilidad del área propia, como los clubes de campo, countries y barrios cerrados. De hecho, hay algunos de estos que no tienen esta libre disponibilidad, y ellos tampoco pueden pasar por el Decreto 947.

En general, por las características constructivas y de organización urbana que tienen los inmuebles que están en barrios cerrados, permite suponer que cualquier modificación que se haga dentro de la propia subparcela no va a modificar sustancialmente al resto de las unidades funcionales.

Esto no es así en un PH común en un área urbana, menos aún en edificios de propiedad horizontal en torres. Ahí cualquier modificación que se haga, no en el interior, sino en el exterior de un área propia, realmente altera, en todo caso, los derechos de los demás respecto del inmueble.

El Decreto 947, si bien es muy práctico, tenemos que aplicarlo sin violar la ley de fondo. En los casos de los clubes de campo, en la gran mayoría, esta libre disponibilidad está contemplada en el reglamento, entonces se puede habilitar que el estado parcelario modifique las características constructivas de la unidad funcional. En cambio, en el caso de los PH comunes esta libre disponibilidad no está contemplada en los reglamentos.

Si el reglamento del propio PH tiene esta facultad de disponer libremente de la unidad funcional y modificarla, en ese caso esa unidad funcional puede ingresar tramitando como un 947. Lo que hay que tener en cuenta es que, en este caso, se ingresaría por un expediente administrativo ya que nosotros debemos contemplarlo como una excepción. En ese expediente debe incorporarse el reglamento que

"Hay un uso potencial que tiene la información catastral, que si está bien almacenada, es enorme. Nos parece que éste es el camino que tenemos que seguir y la idea es que el CPA nos acompañe en esta transformación."

expresé la no violación de la ley 13.512.

Es decir, que actualmente un PH común ya puede presentarse a través del 947, pero siempre y cuando las condiciones de su conformación original lo permitan.

¿Cómo es el vínculo de la DPCT con el CPA?

Para nosotros es muy importante poder hacer una gestión donde el Consejo Profesional de Agrimensura nos acompañe. Nos parece que más allá de las reticencias iniciales de las que hoy hablábamos hay una voluntad del CPA por avanzar en el sentido de agilizar las tramitaciones y de perfeccionar la información catastral, y creo que en este camino si no estamos juntos vamos a hacer mal las cosas.

Me parece que por parte del CPA hay una voluntad por facilitarles las cosas a sus matriculados y eso es lo que nos inspira a nosotros también. Lejos de dificultarle la tarea lo que queremos es facilitársela. Obviamente siempre al principio cuando uno genera cambios es complicado, pero la idea es que a largo o a mediano plazo la tramitación en Catastro sea mucho más ágil. En el 2003 encontramos un Catastro que funcionaba, en el que no había demoras muy grandes en los trámites. Pero lo que veíamos era que, tal como se proyectaba la dinámica del mercado inmobiliario, iba a ser muy difícil atender el crecimiento de la demanda con una tramitación en papel, con las bocas que teníamos, y con los procesos manuales.

¿Cómo evalúa su gestión?

Realmente creo que, más allá de que hubo problemas al principio de este año y en que varios momentos tuvimos algunos atrasos importantes en los trámites, hoy estamos bien porque justamente estos ya se canalizan por la vía automatizada. De no haber sido así, el crecimiento de Catastro en cuanto a la cantidad de personal tendría que haber sido exponencial creando un organismo monstruo, para poder atender la demanda.

Nos parece que la automatización, sin restarle calidad al trabajo, la agiliza y la hace más económica para todos, tanto para el Estado como para el profesional (de hecho el Estado Parcelario que se ingresa vía web no tiene ningún costo). Nos parece que ésta es una solución que era inevitable porque el avance tecnológico es importante y en la medida que tengamos la información catastral más digitalizada y los datos bien resguardados, también podremos poner al Catastro como un organismo proveedor de información geográfica para toda la administración pública provincial. Si bien siempre lo ha sido, al estar sistematizado es mucho más fácil brindarle al Estado Provincial un mapa con información rica para que cada uno de los organismos de la administración pública desarrolle sus tareas. Como ejemplo, puede ser un mapa del delito, o como lo hacemos con Rentas identificando en el mapa a sus deudores, entre otros. Hay un uso potencial que tiene la información catastral, que si está bien almacenada, es enorme. Nos parece que éste es el camino que tenemos que seguir y la idea es que el CPA nos acompañe en esta transformación.

"Nos parece que la automatización, sin restarle calidad al trabajo, la agiliza y la hace más económica para todos..."

VINCULACIONES CON GPS

NORMAS
GEODESIA

2000

MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GPS



agrimglatz



AGRIMENSOR DIEGO A. GLATZ



- Mensuras Rurales
- Curvas de Nivel
- Electroductos
- Relevamiento Topográfico
- Barrios Cerrados
- Mediciones de P.A.F.

AHORA CON GPS DOBLE FRECUENCIA



Telefax (011) 4666-3562
Cel. 15-4540-7427

www.agrimglatz.com.ar

agrimglatz@hotmail.com
glatzdiego@speedy.com.ar

Lo que viene

Para proceder al control de aportes de los Estados Parcelarios, el CPA, a través de su Centro de Cómputos ha desarrollado un aplicativo, aún en etapa de prueba, que permitirá al matriculado realizar la DDJJ de los aportes previsionales efectuados ingresando en la página web del CPA.

En este sitio se deberá consignar para cada tarea realizada, el número de boleta, la fecha, monto y forma de pago, así como el número de transacción bancaria.

Pasados quince días de registrado el Estado Parcelario, si el sistema del CPA no encuentra la DDJJ correspondiente a la tarea, en forma automática suspenderá la venta de cualquier artículo al profesional responsable.



En sesión constitutiva de fecha ... el Tribunal quedó Constituído de la siguiente forma:

Presidente	Agrim. Raúl H. Farrulla
Secretario	Agrim. Ángel A. De Zan
Miembro Titular	Agrim. Oscar D. Werkcaig
Miembro Titular	Agrim. José M. Tonelli
Miembro Titular	Agrim. Marcelo Fernández
Miembro Suplente	Agrim. Daniel M. Foradori
Miembro Suplente	Agrim. Carlos Unzue
Miembro Suplente	Agrim. Jorge E. Paredi

TRIBUNAL DE DISCIPLINA – Órgano Directivo (art. 15 – Ley 10321)

El Tribunal de Disciplina se reúne en sesiones ordinarias los días martes y miércoles de la primer semana y los jueves y viernes de la tercer semana de cada mes.

Atención: lunes a viernes de 8 a 16 hs

Calle 9 n° 595 | La Plata | Tel.: (0221) 422-4838 Int. 125 | E-mail :
tribunal@cpa.org.ar

Constitución Jurídica y Administrativa:

En el área administrativa desempeña sus funciones la señora Mercedes Prieto
En el área jurídica el Dr. Federico Tonelli realiza las tareas correspondientes como
Secretario Ad-Hoc del tribunal.

FE DE ERRATAS:

Boletín N° 121 Sentencia Expte. 301/ debería decir Expte. 301/05

Expediente 398/05

El Tribunal de Disciplina del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, por unanimidad **RESUELVE: Art. 1°:** Sancionar al Agrimensor **José Orlando Ciucio**, matrícula profesional CPA N° 1006, con tres (3) meses de suspensión en el ejercicio de la profesión (artículo 38 inciso "e" de la Ley 10321), por encuadrarse su conducta en las causales de sanción previstas en el artículo 37 incisos "b" y "c" de la Ley 10321 (art. 13° del RP). **Art. 2°:** Regístrese. Comuníquese al Consejo Superior a sus efectos (art. 42 ley 10321 y art. 19 inc. "g" y 21 del RP). Una vez firme, ejecutese, comuníquese a los Colegios de Distrito, a la Dirección Provincial de Catastro Territorial, a la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a las municipalidades que conformen el territorio del Colegio de Distrito VIII del Consejo Profesional de Agrimensura (art. 4° del RP). Publíquese la parte resolutive en el Diario "Clarín" y en el boletín institucional, e íntegramente en la página web del Consejo Profesional de Agrimensura (art. 1° Ley 11809 y arts. 4° y 24° del RP).

Expediente 650/05

El Tribunal de Disciplina del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, por unanimidad **RESUELVE: Art. 1°:** Sancionar al Agrimensor **Carlos Rodolfo Santander**, matrícula profesional CPA N° 622, con 3 meses de suspensión en el ejercicio de la profesión (art. 38 inciso "e" de la Ley 10321), por encuadrarse su conducta en las causales de sanción previstas en el artículo 37 incisos "b" y "c" de la Ley 10321 (art. 13 del RP). **Art.2°:** Regístrese. Comuníquese al Consejo Superior a sus efectos (art. 42 ley 10321 y art. 19 inc. "g" y 21 del RP). Una vez firme, ejecútese, comuníquese a los Colegios de Distrito, a la Dirección de Catastro Territorial; a la Dirección de Geodesia, a las Municipalidades que componen el territorio del Colegio de Distrito X (art. 4 del RP). Publíquese íntegramente en el boletín institucional (art. 4 y 25 del RP) y la parte resolutive en le diario "Clarín" (art. 1° Ley 11809 y 24 del RP).

SOKKIA

Experiencia

Cuando un cliente adquiere un producto SOKKIA, adquiere verdadera calidad. Alrededor del mundo, los productos SOKKIA son reconocidos por sus cualidades y por su máxima confiabilidad.

Por más de 85 años, SOKKIA ha sido un líder innovador en el desarrollo de instrumentos topográficos de alta precisión.

Desde 1920, a la vanguardia en equipos topográficos



¡Tecnología de punta diseñada y fabricada en Japón!

mertind
Argentina



Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3° F
(C1040AAD) - Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: 54-11-4953-8288 / 4951-3894
info-argentina@mertind.com www.mertind.com

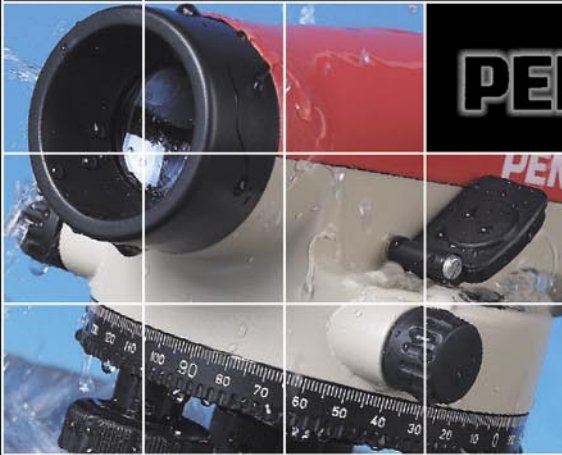
Mertind Argentina S.A. - Representante Oficial de SOKKIA



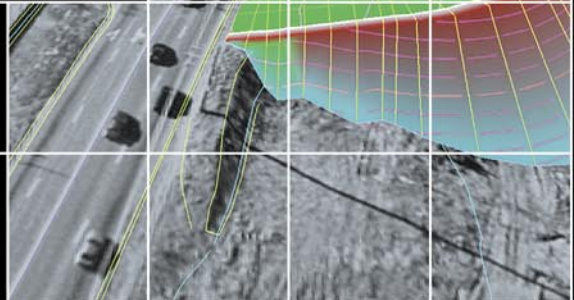
Trimble



**El líder en
soluciones GPS y Laser
para agrimensura,
ingeniería y
construcción**



PENTAX



CARTOMAP



RUNCO

Bdo. de Irigoyen 308 / 7º piso / C1072AAH / Buenos Aires
Tel.-Fax: (+54.11) 4334-1420 / runco@runco.com.ar / www.runco.com.ar